

OTI 10

**PLANES DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y ECOLÓGICO, LOS TIPOS Y USOS DE SUELO**

No aplica a Tribunal Estatal Electoral por ser éste un órgano jurisdiccional de impartición de justicia en materia electoral, en términos del artículo 165 del Código Electoral para el Estado de Morelos.